

# RESUMEN PRENSA

Lunes, 22 de julio de 2019

**RESUMEN DE PRENSA DEL IEF**  
**Lunes, 22 de julio de 2019**

**INFORMACIÓN ECONÓMICA**

**Expansión.** Preocupación en la City ante la posible llegada de Podemos al poder.

**El Economista.** Sánchez ofrece Sanidad, Servicios Sociales y Educación a Podemos.

**El País.** Los 'viernes sociales' elevan en 60.000 los beneficiarios del subsidio de parados mayores.

**El Economista.** El control de jornada rebaja un 15% la bolsa de empleo para la hostelería.

**La Vanguardia.** Los fondos prevén invertir más de 10.000 millones en España este año.

**El País.** Crece el número de empresas que paga a los bancos por los depósitos.

**Cinco Días.** Los tribunales frenan las multas de Hacienda por los bienes en el extranjero.

**El Mundo.** La vivienda no escapa al bloqueo.

**Abc.** Más de un tercio de las líneas de alta velocidad no son rentables.

**La Razón.** Los bajos tipos golpean el beneficio de la gran banca.

**Expansión.** Boris Johnson llega a Downing Street y lanza Reino Unido hacia un Brexit duro.

# INFORMACIÓN ECONÓMICA

**Sánchez defenderá la revalorización de las pensiones con el IPC y la lucha contra la precariedad**

de estas operaciones serviría de nada, en primera votación, sin el sí de Podemos.

Si, como todo parece indicar, Sánchez no consigue mayoría absoluta mañana, se volverá a votar en un plazo de 48 horas, el jueves por la tarde. En esta ocasión, bastaría con que el candidato sumara más síes que noes para lograr el beneplácito del Congreso.

La aritmética parlamentaria admite, en este caso, fórmulas más imaginativas. Sánchez ya tiene el no de PP, Ciudadanos, Vox y Navarra Suma, que ocupan 149 escaños. Por lo tanto, el líder socialista tendría que recoger, al menos, 149 síes. Si Coalición Canaria y JuntsxCat se decantan también por el no, la cifra ascendería hasta los 158 votos negativos. Aún en ese contexto, con el respaldo de Unidas Podemos, PRC y Compromís y la abstención de las formaciones nacionalistas, Sánchez tendría más que suficiente para contrarrestar a la oposición (167 escaños). Sin la confluencia de la formación que lidera Pablo Iglesias, sin embargo, Sánchez dependería del voto afirmativo de ERC, Bildu y PNV. Contando, eso sí, con que Unidas Podemos no votara en contra porque, en ese caso, el candidato no tendría forma de sumar más apoyos que votos en contra.

Si finalmente, Sánchez no consiguiese la investidura el jueves por la tarde, el próximo 10 de noviembre se celebrarían las cuartas elecciones generales en cuatro años. No parece haber candidatos alternativos a Sánchez.

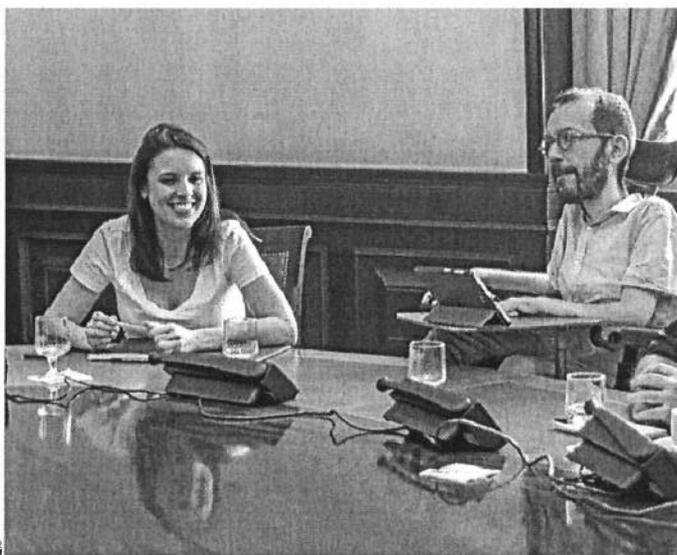
# Preocupación en la City ante la posible llegada de Podemos al poder

**SEGUIMIENTO EN LONDRES/** Analistas e inversores internacionales temen que una coalición del PSOE con Podemos dispare el gasto y los impuestos, hasta llevar a España a una crisis fiscal y política en 2020.

**Roberto Casado.** Londres

Los grandes inversores de la City de Londres están pendientes de la posible formación de un Gobierno de coalición en España entre PSOE y Podemos, y podrían revalorar su actual visión relajada del riesgo político en el país, especialmente si la formación de Pablo Iglesias logra un peso significativo en las carteras del área económica.

Yvan Mamalet, economista en Londres de Société Générale, indica que "en un escenario de coalición PSOE-Podemos, el próximo Gobierno tendrá una minoría de escaños, limitando su capacidad para actuar. Pero el PSOE podría alcanzar suficientes apoyos para adoptar los Presupuestos de 2019 antes de final de año y para presentar los de 2020 al Parlamento. Estos Presupuestos estarán basados seguramente en una política de más gasto y más impuestos, ya que las plataformas de PSOE y Podemos comparten varias propuestas: un aumento de impuestos a las rentas más altas y a las grandes empresas, la introducción de una tasa a los grupos tecnológicos y a las transacciones financieras, un aumento del gasto en pensiones, salud y familia, y el rechazo a parte de la reforma laboral de 2012, principalmente en cuanto a la descentralización de la negociación colectiva. Además, las conce-



Irene Montero y Pablo Echenique, potenciales ministros de Podemos en un Gobierno con el PSOE.

siones a los partidos regionalistas probablemente llevarán a mayores transferencias públicas a las autonomías. Como resultado, las finanzas públicas podrían deteriorarse más durante los próximos años".

## Tensión con Bruselas

En opinión de Luis Arenzana, socio del fondo de inversión londinense Ronit Capital, "Podemos quiere incrementar el gasto social con dinero que el Tesoro no tiene, mien-

## Los recelos suben por la posible presencia de líderes de Podemos en el Gobierno

tras el Ecofin [Unión Europea] demanda una reducción de 7.500 millones en el déficit fiscal de España. Por tanto, el nuevo Gobierno podría buscar un aumento de recaudación del 1% del PIB subiendo

impuestos. Aunque no parezca mucho, será una losa adicional sobre la pequeña minoría de españoles que paga más impuestos de lo que recibirá del Estado a lo largo de sus vidas. La disputa podría llevar a una crisis fiscal porque es poco probable que se aprueben los presupuestos de 2020, lo que puede conducir a nuevas elecciones. Entonces veremos si el electorado gira hacia el centro pragmático, o por el contrario, los extremistas se

hacen con la victoria".

Según Nicholas Spiro, socio de la asesoría de inversiones Laurens Advisory, "el acuerdo de PSOE y Podemos parece casi hecho, y estaremos ante otro Gobierno débil y fragmentado, con pocas opciones de aprobar legislación en el Parlamento. Pero el mercado no reaccionará porque sigue anestesiado al tener su foco en las posibles medidas de estímulo del BCE [que podría anunciarse el jueves], lo que explica que el bono español a cinco años ofrezca una rentabilidad negativa. Otros riesgos políticos como Italia, el Brexit o Irán harán que España siga fuera del radar de los inversores".

La potencial incorporación de dirigentes de Podemos a puestos clave del Gobierno generaría algo más de alarma a corto plazo. Se especula con que Irene Montero podría asumir una vicepresidencia, y Pablo Echenique es otro candidato a un puesto en el Ejecutivo.

Otros analistas creen que la opinión positiva del mercado sobre España va a mantenerse. Aditya Chioridia, experto de renta fija de JPMorgan, indica que "es difícil dibujar una imagen negativa de España debido a la falta de partidos populistas o anti-Unión Europea, sus robustas perspectivas macro y su fuerte posición fiscal".

de sostenibilidad, cuya entrada en vigor se pospuso a 2023. Garantizar la viabilidad y sostenibilidad del sistema público de pensiones, para lo que es crucial revisar sus fuentes de financiación, es uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta España en los próximos años, toda vez que a partir de 2023 empezará a jubilarse la llamada generación del baby boom, elevando en más de 6 millones las personas con más de 65 años. Todo ello en un entorno en el que, según las previsiones, la Seguridad Social cerrará 2019 con un déficit superior a los

16.000 millones. Los socialistas han prometido reducir a cero ese desfase en apenas un lustro, una promesa que es mucho más fácil hacer que cumplir. La fragilidad parlamentaria y las dificultades para configurar un Ejecutivo estable están posponiendo la adopción de medidas para resolver un reto titánico y que no admite ya dilaciones.

● **Mercado laboral.** Los cambios aprobados por el Ejecutivo del PP en 2012, abaratando los costes del despido, buscando introducir mayores dosis de flexibilidad en los con-

venios y en la negociación colectiva, y reduciendo los trámites administrativos, fue una de las reformas más aplaudidas por Europa y uno de los factores que, según los expertos, permitieron a España superar el bache. Sin embargo, de ello hace ya siete años. Frente a los amagos del Ejecutivo socialista de revertir los aspectos más lesivos de dicha reforma, los analistas consideran imprescindible abordar nuevos retoques que permitan mejorar la productividad real de las empresas, incrementar el tamaño y el músculo de las pymes y redu-

cir la segmentación del mercado de trabajo.

● **Reforma fiscal.** También varada se encuentra la reforma fiscal que reclaman expertos e inversores, con el énfasis puesto en el refuerzo de la previsibilidad del ámbito tributario, con el fin de evitar la inseguridad que provocan la retroactividad de las normas (un mensaje demoleedor de cara la inversión extranjera), y el avance hacia la unidad de mercado, poniendo fin a la actual maraña normativa autonómica, que multiplica los costes y las trabas burocráti-

cas, inhibe la inversión, obstaculiza el emprendimiento y daña la competitividad del conjunto de la economía.

● **Financiación autonómica.** Otra reforma capital que la fragmentación política está postergando es la de la financiación autonómica. Y no solo por su incidencia en el reparto del déficit entre las CCAA y, por tanto, sobre el cumplimiento de los objetivos fijados, sino porque las autonomías son las responsables de servicios fundamentales como la Educación, la Sanidad o los servicios socia-

les. El actual sistema, considerado poco transparente y difícil de entender, fue aprobado por el Gobierno de Zapatero en 2009 y aunque Rajoy se comprometió a revisarlo, la crisis y el desafío independentista dejaron la reforma en el limbo. A su llegada a la presidencia del Gobierno tras la Moción de Censura, Pedro Sánchez hizo un amago de abordar su reforma ante la presión de los presidentes autonómicos, tentativa que rápidamente quedó descartada ante la imposibilidad de hacerlo en lo que restaba de legislatura.

# El PSOE ofrece Sanidad, Servicios Sociales y Educación a Podemos

Los partidos aceleran la negociación contra reloj y a unas horas de la investidura

Eduardo Ortega Socorro MADRID.

El paso atrás dado por Pablo Iglesias del viernes ha sido el elemento definitivo para que el PSOE y Unidas Podemos se hayan decidido a negociar un gobierno de coalición. Sin embargo, el acuerdo no está cerrado y socialistas y morados todavía tienen que pactar un programa de gobierno y el gabinete que dirigirá el candidato del PSOE y presidente en funciones, Pedro Sánchez. Según ha podido saber este medio por fuentes cercanas a la negociación, una de las escasas filtraciones de un diálogo que se está celebrando bajo un silencio sumarísimo, los socialistas han ofrecido a Unidas Podemos los ministerios de Educación, Servicios Sociales y Sanidad.

Esta oferta entra dentro de lo razonable y previsible. Al final, son las áreas donde más puntos en común comparten el PSOE y Unidas Podemos. Durante la negociación de presupuestos del año pasado, fueron

los ámbitos en los que menos les costó gestar un acuerdo, destacando la absoluta armonía en temas como la dependencia, al que se le quiere dar un impulso. Incluso en Educación, apostando ambas formaciones por un incremento de las partidas de las becas y por la gratuidad de la escuela infantil.

Se trata, además, de un reparto que encajaría con la idea con la que empezó Unidas Podemos el diálogo con Sánchez, de manera que bajo su mano quedaran ministerios sociales con los que, bajo sus palabras, lograrían "cambios reales".

En cambio, se descarta absolutamente que cualquiera de las Carteras de Estado acabe bajo titularidad morada. Es decir, que Defensa, Interior, Exteriores y Justicia quedarían en manos socialistas, algo en lo que en Unidas Podemos estarían de acuerdo.

También se da por imposible que los ministerios de Economía y Empresa y Hacienda puedan acabar bajo el control de los de Pablo



Pedro Sánchez junto a Pablo Iglesias, en su última reunión. EUROPA PRESS

Iglesias, a pesar de que habrían pedido el control de este último, pero se trata de una aspiración imposible: no solo es un departamento que ejerce de controlador de las cuentas públicas y fiscaliza los gastos del resto de los ministerios y de las comunidades autónomas, sino que a día de hoy está en manos de María Jesús Montero, figura de la máxima confianza del presidente en funciones cuyo rol se pretende reforzar con una vicepresidencia.

En cualquier caso, en Unidas Podemos insistirán en determinadas áreas. Quieren tener el control de las políticas de Vivienda, Medio Ambiente y Trabajo, aunque es harto difícil que los de Sánchez quieran ceder esta última, una *gotosina* en tiempos de creación de empleo a pesar de su desaceleración. Aquí

**Los 'morados'**  
insisten en ciertas áreas, como Hacienda, Trabajo o Vivienda

existiría la posibilidad de que Unidas Podemos se conformara con una Secretaría de Estado, pero esto está por definir.

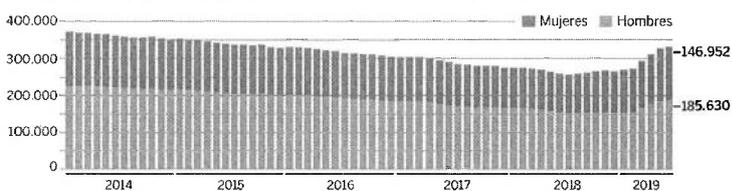
El de la proporción de ministerios que consiga la formación morada - Podemos quiere ministerios de acuerdo a su aportación en votos a la coalición, no en escaños - y los nombres que los ocupen pueden ser una de las piedras del camino del acuerdo. Aunque el PSOE ha dejado la puerta abierta a que, tras la renuncia de Iglesias, miembros de la dirección de Podemos entren en el gabinete ministerial, siempre han dejado claro que decidir quiénes será prerrogativa de Sánchez y que la formación morada no podrá imponer sus nombres.

## Descartando septiembre

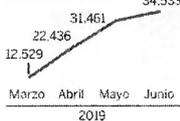
A cierre de esta edición, todavía no había nada cerrado entre el PSOE y Podemos, que este domingo redoblaron contactos para pactar un acuerdo para la votación de investidura del martes o, como muy tarde, del jueves. Ambos equipos de negociación - liderados en el bando socialista por C. Calvo, M. J. Montero y A. Lastra y en el de Podemos por P. Echenique e I. Montero - quieren evitar llegar a septiembre por los riesgos que ello implica para la necesaria abstención de ERC, puesto que coincidiría con la sentencia del juicio del *procés*.

### Subsidio para mayores

PERSONAS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO PARA MAYORES DE 52/55 AÑOS



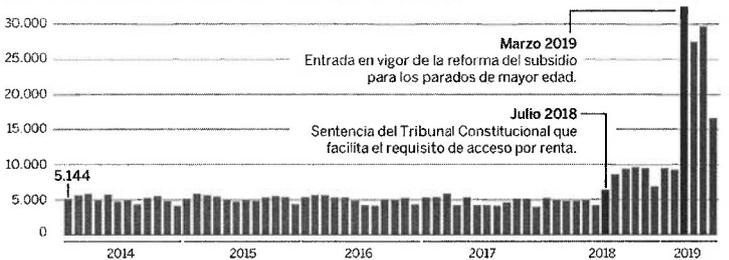
BENEFICIARIOS ENTRE 50 Y 54



BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS AL DESEMPLEO

Categoría	Beneficiarios	Subsidios	
Prestación contributiva	723.730	Agotamiento prestación	153.533
Subsidios por desempleo	695.752	Mayores de 52 años	332.582
Ayudas agrarias	186.329	Han cotizado poco	139.653
Renta activa de inserción	142.765	Extraordinario	47.371
PAE	74	Otros	22.613

ALTAS INICIALES DEL SUBSIDIO PARA MAYORES DE 52/55 AÑOS



Fuente: Ministerio de Trabajo.

más edad. En junio había 332.582 beneficiarios, casi la mitad de todos los desempleados que perciben algún tipo de ayuda no contributiva. Básicamente, la asistencia contra el desempleo se divide en dos partes. Por un lado, las prestaciones contributivas, las pagas más cuantiosas que se pueden cobrar durante un máximo de dos años y se generan según lo cotizado. Y, por otra parte, los diferentes subsidios y rentas de inserción, a los que se accede tras haber agotado las primeras y/o cumplir requisitos como no llegar a umbrales de renta, tener familiares a cargo o estar en una edad avanzada en la que es difícil volver a encontrar empleo.

#### Reversión de recortes

Esta última ayuda se recortó en los años más duros de la crisis (2012 y 2013); se elevó de 52 a 55 años la edad a la que podía empezar a cobrarse y se obligó a jubilarse a los beneficiarios nada más cumplían los requisitos para retirarse de forma anticipada. El Gobierno volvió al punto de partida y eso ha impulsado el número de beneficiarios. Y lo ha hecho en un periodo en que lo habitual en los años precedentes ha sido que cayera el número de estas ayudas (en torno a 10.000) por la tradicional mejora del mercado laboral entre marzo y casi todo el verano.

La mayor parte del incremento se debe a la rebaja de la edad a los 52 años. Según los datos del Servicio Público de Empleo Estatal, en junio había 34.533 personas cobrando los 430,27 euros mensuales que corresponden a esta ayuda que tienen entre 52 y 54 años. Esta cifra todavía está lejos de los 114.000 que esperaba el Gobierno cuando presentó la medida, aunque fuentes del ministerio apuntan que ese dato era un pico que se alcanzaría en 2020.

A esos casi 35.000 beneficiarios nuevos, hay que sumar otros 26.000 de 55 años en adelante. El incremento se debe, en primer lugar, a una sentencia del Tribunal Constitucional de julio de 2018 que rebajaba los requisitos de renta mínima (eliminó que se tomara en consideración la renta de toda la familia, y lo redujo solo al potencial beneficiario) para cobrar el subsidio. Y, en segundo lugar, se debe a otra de las medidas del decreto de marzo: la que ya no se les obliga a retirarse anticipadamente si no quieren.

## Una prestación cada vez menos masculinizada

La ayuda para desempleados mayores de 52 años ha sido, tradicionalmente, una prestación masculinizada. En un sistema de seguro en el que genera derechos quien cotiza, esto no es extraño si hay más hombres que mujeres trabajando, como sucede en el mercado laboral español. Sin embargo, esta situación se atenúa en las ayudas no contributivas, pues lo cotizado previamente pierde peso. De hecho, si se suman todos los subsidios no contributivos, el año pasado 388.949 mujeres cobraron alguno de ellos por 362.223 hombres.

Pero esta situación cambia cuando se toma solo el subsidio de los desempleados de más edad. El porcentaje de trabajadores que lo percibe se sitúa sistemáticamente por encima del de trabajadoras: la crisis llegó a ensanchar la brecha hasta un 60% de ellos frente al 40%. La distancia se ha ido reduciendo, sobre todo en el último año pasando a ser del 55,8% frente al 44,2%.

Esta última se traduce en menos salidas del subsidio a la jubilación. Algo que también incentivó otro cambio de aquel decreto social, el incremento de la base de cotización de estos parados (del 100% al 125% del salario mínimo) con el aumento a 900 euros del salario mínimo. Es decir, los beneficiarios de este subsidio han pasado de cotizar por una base de 858,55 euros al mes a otra de 1.312,5 euros. Este incremento en la cotización mejora la pensión de jubilación que cobra después un colectivo que ha sido muy castigado durante la crisis.

La otra cara de todos estos cambios consiste en un incremento del coste del subsidio por desempleo. El mayor número de beneficiarios, a 430,27 euros al mes, y el incremento de lo que el Servicio Público de Empleo paga a la Seguridad Social en cotizaciones hacen que los 857,77 millones desembolsados en mayo sean un 6,58% más que un año antes.

# Los 'viernes sociales' elevan en 60.000 los beneficiarios del subsidio de parados mayores

MANUEL V. GÓMEZ, Madrid

En casi cuatro meses, los beneficiarios del subsidio de desempleo destinado a proteger a los parados más mayores ha subido hasta las 332.582 personas, 60.537 más que en febrero. Tras el aumento está el decreto del 8 de marzo, en uno de los viernes sociales previos a las elecciones. En él se rebajó de 55 a

52 años la edad a la que estos parados podían acceder a la ayuda y, además, se eliminó la obligación de que se jubilaran anticipadamente nada más que reúnan los requisitos legales (con la rebaja correspondiente en la pensión). Este es el subsidio con más beneficiarios de las ayudas contra el paro no contributivas, que suman 723.730 en total.

Nada más entrar en vigor la anunciadísima medida —estuvo en los Presupuestos fallidos para 2019—, el número de solicitudes del subsidio para mayores de 52 años se disparó. En marzo acudieron a pedirlo siete veces más de

empleados que en 2018 (32.400 frente a 4.800), pese a entrar en vigor a mitad de mes. La tónica se mantuvo en abril y mayo. El ritmo se alojó en junio (16.600), aunque este número todavía multiplica por cuatro el del mismo

mes del año anterior, según el Ministerio de Trabajo.

Sumadas las altas y restadas las bajas, el saldo final en cuatro meses es que hay 60.537 beneficiarios más cobrando el subsidio destinado a proteger a los parados de



# El control de jornada rebaja un 15% la bolsa de empleo para la hostelería

Las empresas buscan cubrir los picos de actividad sin superar las 80 horas extra por trabajador

La recuperación económica disipa la opción del turismo como sector refugio para desempleados

Gonzalo Velarde MADRID.

Los empresarios hosteleros están enfrentando este verano un fenómeno inesperado que ha mermado entre un 5 por ciento y un 15 por ciento la capacidad de sus plantillas, y que está generando complicaciones para los empleadores del sector a la hora de cubrir la totalidad de los servicios, principalmente en el área de restauración.

Concretamente, el problema reside en la falta de personal en las zonas de mayor afluencia turística durante las semanas con mayor pico de actividad derivada de la aplicación del registro horario, obligatorio desde el pasado 12 mayo, y que como principal efecto está implicando un mayor control por parte de la Inspección de Trabajo de la jornada de los empleados en sectores como el de los servicios, el que más personas ocupa en España. Así, una práctica que hasta este verano era habitual, la de exceder el límite de 80 horas extra anuales –fuentes del sector aseguran que podían llegar con facilidad a las 240 horas al año– siendo estas remuneradas y cotizadas a la Seguridad Social, y necesarias para cumplir con el servicio habitual de los establecimientos, y que “ya es imposible de llevar a cabo con la nueva normativa”, señalan esta mismas fuentes.

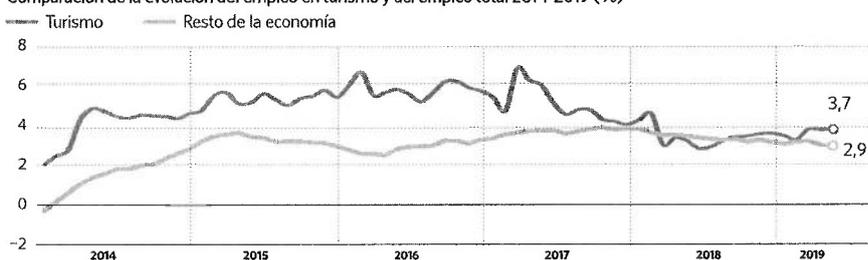
Tal y como aseguran desde el sector, normalmente son los mismos empleados los que reclaman la realización de horas extraordinarias para acumular el mayor volumen de renta posible en un puesto que suele ser de carácter estacional, y por lo tanto, temporal. “Estos son muchos jóvenes que piensan en acumular una bolsa de dinero durante el verano para el resto del año, para pagar sus estudios por ejemplo, haciendo el máximo de horas posibles, siempre cumplidamente remuneradas y cotizadas. De hecho, esto también genera más ingresos para la Seguridad Social y por eso antes el Gobierno miraba para otro lado”, explica un director hostelero a *elEconomista* sobre la situación.

## ¿Cómo cubrir las ‘vacantes’?

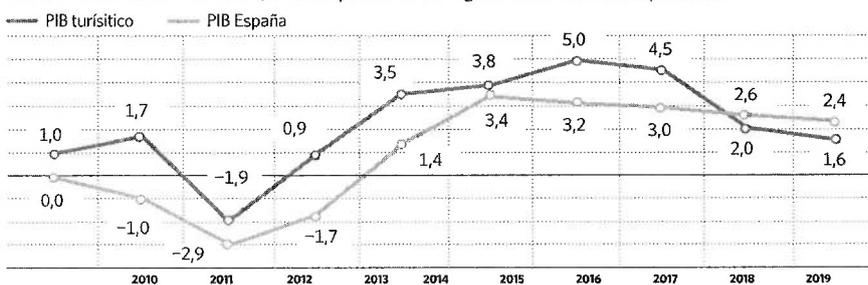
Este mayor control por parte de la Inspección y la imposibilidad de realizar el volumen de horas extra remuneradas y deseadas de *mutu* propio, unido a un déficit de personal de base que se ha generado este año por la recuperación de la actividad de otros sectores producti-

## Coyuntura del empleo en el sector turístico

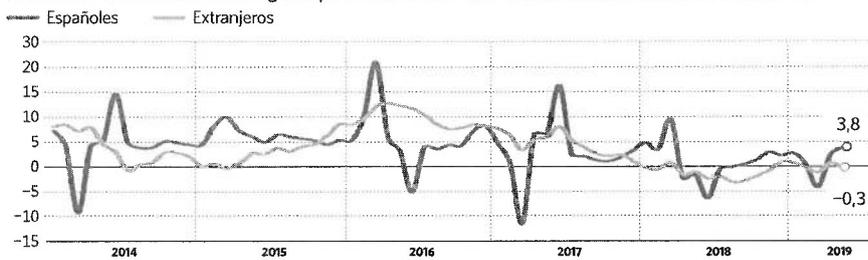
Comparación de la evolución del empleo en turismo y del empleo total 2014-2019 (%)



Crecimiento anual del PIB turístico (ISTE) comparado con el PIB general de la economía española (%)



Pernoctación en establecimientos reglados por mercados 2014-2019. Tasa de variación interanual trimestral (%)



Fuente: Exceltur.

elEconomista

establecimientos hosteleros están optando por cortes parciales diarios del servicio, “como cerrar dos horas el restaurante entre las 16 y las 18 horas” para poder cubrir en las horas nocturnas los picos de actividad, con la misma fuerza de trabajo y sin que ello implique un exceso sobre el total de horas extraordinarias que puedan realizar los trabajadores.

“Sobre todo afecta a las pequeñas empresas donde finalmente es el dueño quien cubre las horas no realizables por los empleados, con la carga que ello implica, por lo que muchos optan por cerrar algunas horas durante el día”, explican a *elEconomista*, asegurando que este fenómeno se produce en todas las zonas de gran afluencia turística pero con mayor incidencia en el litoral mediterráneo. En este sentido, las quejas de los empleadores se centran en que esta situación y la precipitada aplicación del control de jornada va contra la flexibilidad en el empleo que demandan muchos trabajadores en este sector.

## “Reservas de última hora”

Con todo ello, parece evidente que son varios los factores que anticipan un desempeño menos vigoroso

La recuperación de lugares alternativos de sol y playa merma la llegada de turistas extranjeros

## El turismo de ocio nocturno aumenta un 30% en diez años

El turismo de ocio nocturno en España ha aumentado en un 28,75 por ciento en los últimos diez años, según se desprende del *Estudio de Perspectivas Empresariales en el Sector Recreativo* realizado por la Federación de Asociaciones de Ocio Nocturno de España (Fasyde). El estudio revela que el 30,9 por ciento del público de los locales de ocio son turistas, de los cuales un 20,1 por ciento son extranjeros y un 10,79 por ciento visitantes nacionales procedentes de otras comunidades autónomas. Con respecto a

la evolución de la actividad económica, el sector prevé un “ligero retroceso” de un -3,1 por ciento en la comparativa de los ejercicios 2019 y 2018. A nivel de puestos de trabajo, la media absoluta de trabajadores por empresa es de 18,7 empleados. Así, el estudio muestra que un 77,6 por ciento de las empresas tiene una media de 8,3 trabajadores; frente a la media de 54,3 del 22 por ciento de las compañías. El 72,7 por ciento de las empresas tienen un nivel de facturación en torno a los 270.000 euros.

vos, que ha provocado el regreso de muchos empleados con cualificación hacia sus nichos laborales de origen, genera de por sí un déficit de entre un 5 por ciento en el caso de las empresas más grandes y un 15 por ciento en las más pequeñas, en términos de relación entre las horas no cubiertas y el personal que sería necesario para hacer frente a este volumen de trabajo.

En este sentido, la solución parece sencilla: incrementar la plantilla de los establecimientos que se encuentren con esta situación. Pero desde el sector advierten de que los márgenes son estrechos, más aún este año donde el turismo contendrá los avances de récord registrados durante los últimos años. Por ello, aseguran fuentes conocedoras de la realidad que la mayoría de los

so del turismo que en años anteriores, algo que el presidente de la Agrupación de Empresarios Turísticos de Peñíscola (Agretur), Francisco Ríbera, justifica por la recuperación de otros destinos competencia del descanso de sol y playa, como Túnez, donde la oferta es muy competitiva, con precios más bajos que en nuestro país.

“Incluso los españoles está optando por estos destinos para sus salidas internacionales”, explica Ríbera, a pesar de que este verano serán los españoles quienes sostengan los niveles de ocupación y gasto en servicios turísticos. Así, el empresario hostelero explica que las reservas han sido más tardías este año por el efecto de la Semana Santa y el ciclo electoral, “aunque finalmente se cumplirán los objetivos”.

# Economía

Compraventa de empresas

## Los fondos prevén invertir más de 10.000 millones en España este año

El sector del capital riesgo se dirige hacia su tercer año seguido de crecimiento

**LALO AGUSTINA**  
Barcelona

Los fondos de capital riesgo se aprestan a cerrar un año espectacular en España por lo que respecta al volumen de inversión. En el primer semestre, los recursos destinados a las 328 empresas en las que inyectaron dinero o que directamente fueron objeto de su compra superaron los 4.000 millones de euros, según datos de Ascri, la asociación del sector. Y esta cifra no incluye operaciones seguras y ya firmadas que se prevé cerrar en el segundo semestre, como el desembarco de Carlyle en Cepsa (valorado en hasta 4.300 millones), la compra del 80% de Grupo Palacios por parte de MCH y Ardian por 250 millones y la adquisición de Pastas Gallo por Proa Capital por alrededor de 230 millones, entre otras.

Así, sólo con estas transacciones, la cifra de inversión se situará en los 9.000 millones, pero se superarán los 10.000 millones, previsiblemente, gracias al resto de compraventas en fase de concreción. Será el tercer récord consecutivo, tras los 5.000 millones movilizados en el 2017 y los 6.000 millones del 2018.

El ciclo inversor está abierto. Y tanto los compradores como los vendedores lo celebran. Con la bolsa americana en máximos y el mercado de bonos inflado hasta el extremo por la expansión monetaria de los bancos centrales, el dinero fluye sin freno al inmobiliario y a los fondos. A muchos les recuerda demasiado a lo ocurrido a finales de la década anterior...

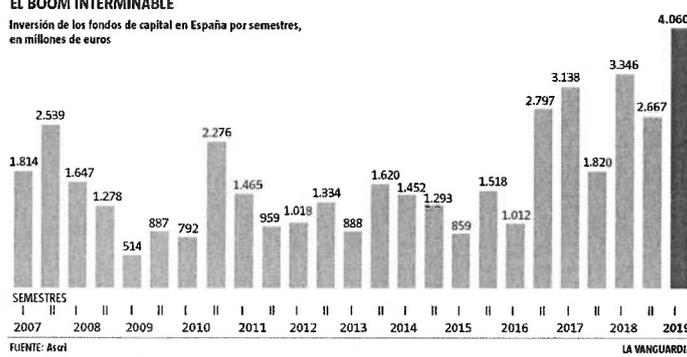
¿Hay una burbuja? Es difícil afirmarlo con rotundidad, pero lo parece mucho. Ignacio Marull, socio director de PwC en Barcelona, dice que "es innegable que existe una gran liquidez en el mercado y, a veces, se están pagando precios altísimos, de hasta 12 veces el beneficio bruto de explotación (ebtida); cuesta ver el sentido que tienen algunas cosas".

El múltiplo del ebitda es la referencia principal para fijar el precio de una empresa. Y ahora está alto, no, altísimo, con independencia del sector de que se trate -sin contar las tecnológicas y start-ups, cuyas valoraciones, de vértigo, han subido hasta la estratosfera-, aunque a nadie le importa.

En Pastas Gallo y Grupo Palacios, por ejemplo, se acaban de acordar sendas ventas a un precio de más de 10 veces el ebitda.

### EL BOOM INTERMINABLE

Inversión de los fondos de capital en España por semestres, en millones de euros



FUENTE: Ascri

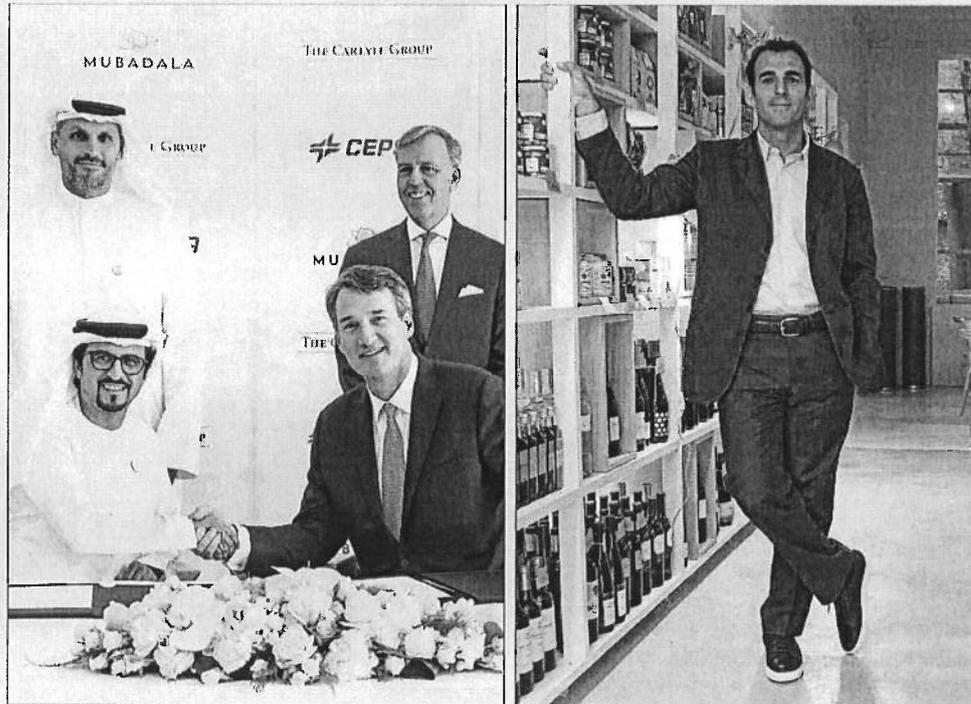
LA VANGUARDIA

En algún caso se han llegado a pagar múltiplos de 13 y 14. O incluso de 15, que es lo que pagó Permira hace unos meses por la Universidad Europea de Madrid ¿Está justificado? Ya se verá.

Lo que está claro es que, desde el 2014, los múltiplos medios han subido alrededor de un 25% -de 8 a 10 veces ebitda-, lo que implica que los compradores reparten ese incremento con más capital... y más deuda. "Claro que hay bastante más riesgo y, si cambia el ciclo, veremos como se agudizan algunas situaciones complejas", comenta el socio director de un gran fondo español, que pide el anonimato.

La abundantísima liquidez global ha llenado las carteras de los fondos. Las operaciones, antes más excepcionales, son aho-

### Algunas de las grandes operaciones de este año



Representantes de Cepsa y Carlyle, tras la firma del acuerdo; Tomás Tarruella, de Tragaluz; y un producto de Pastas Gallo

**UN SEMESTRE EN EBULLICIÓN FINANCIERA EN ESPAÑA**

**Nueve 'megadeals'**  
Se han cerrado nueve inversiones que superaron los 100 millones de euros

**82%**  
Es el porcentaje del volumen total invertido llevado a cabo por fondos internacionales

**4.060 millones**  
Es el importe del volumen total de inversión en España, en 328 operaciones, llevado a cabo por los fondos de capital riesgo

**Sectores**  
El 45% del volumen de inversión fue a parar a servicios, hostelería (14%) e industria (9%)

ra habituales. El sector se ha consolidado. Y los vendedores se dejan querer en una espiral de la que es complicado mantenerse al margen. "Existe una liquidez muy importante y hay muchas oportunidades para invertir, pero para nosotros es básico mantener la disciplina: es mucho mejor invertir más lento que hacerlo mal", apunta Mateo Pániker, socio de Ventura Capital Partners, un fondo de reciente creación.

El riesgo es demasiado elevado porque las burbujas financieras no son como las de jabón, que en cuanto salen volando en los parques infantiles, los niños las descubren al instante y corren para hacerlas explotar. No, nadie quiere ver las burbujas financieras y se niega su existencia, aunque estén ahí delante. Y ¡hay de aquél agüestias que quiera explotarlas!

Quienes conocen el sector admiten que el momento actual es excepcional, pero insisten en ponderar el juicio. "Los matices son importantes. Es verdad que se están comprando compañías con valoraciones muy altas, pero también lo es que se están comprando muy buenas empresas", recuerda Fernando García Ferrer, socio responsable de Private Equity de KPMG en España.

**CON VIENTO DE COLA**  
**Los bajos tipos de interés y la abundante liquidez mundial disparan las compras**

**BUENAS PERSPECTIVAS**  
**España está en el foco de los inversores y se prevé que el ciclo aún dure al menos dos años**

**EL VENDEDOR MANDA**  
**Las firmas tienen la sartén por el mango y organizan subastas competitivas**

**PRECIOS POR LAS NUBES**  
**La alta competencia ha elevado los precios por las empresas un 25%**

Uno de los factores clave es, precisamente, que hay una altísima competencia por quedarse con esas buenas compañías. Por la mera ley de la demanda y de la oferta eso lleva a los fondos a pagar más, sí, y también a cambiar sus principios o prácticas habituales. "Las líneas rojas desaparecen, los que exigían mayorías en el capital, admiten ir en minoría; se introduce mayor creatividad en la financiación y, en general, todo es planteable", remarca Javier Menor, socio director de Baker McKenzie en Barcelona y especialista en fusiones y adquisiciones.

En algunos segmentos del mercado, la euforia está más controlada. Luis Seguí, socio director de Miura Private Equity, afirma: "En general, no veo la burbuja, excepto en operaciones de más de 100 millones de euros, donde siempre hay procesos competitivos y el precio es el principal criterio de decisión". Por ejemplo, Miura asegura que en las cinco inversiones realizadas en los últimos 12 meses -Equipe Cerámicas, Efectoled, Saona, Frutas Esther y Tragalu- ha entrado en el capital con valoraciones medias de 7-7.5 veces el *EBITDA*.

Sin embargo, la presión por invertir no es fácil de llevar. En cada negociación, en cada posible operación, los gestores de los fondos se juegan su razón de ser y sus honorarios. La tentación de intentar justificar precios más elevados es enorme. Y más cuando la financiación está tan barata y las cuentas de resultados aguantan fácilmente un endeudamiento superior.

En el otro lado de la moneda, todos enfatizan que ahora las cosas se hacen muchísimo mejor que antes. En el boom del sector del 2006 y el 2007, las compras se pagaban con frecuencia con un 70% de deuda y un 30% de capital. A veces, llegaban hasta un 80%. Ahora, aunque la proporción de deuda sobre capital ha subido, suele rondar porcentajes más bajos, del orden del 50%-60%. Y, a diferencia del pasado, su coste de financiación hoy es menor.

Además, el sector está más profesionalizado, el ciclo económico acompaña -las subidas de tipos de interés, en contra de lo que se pronosticaba hace tan sólo unos meses, ni están ni se las espera, ni en Europa ni en Estados Unidos- y España sigue en el foco de los inversores, lo que explica el protagonismo apabullante de los fondos internacionales, sobre todo en las grandes operaciones.

El optimismo está justificado. "El sector está muy sano y los fondos cuenta con buenos equipos", insiste García Ferrer, de KPMG. "Vamos a vivir dos o tres años muy activos del capital riesgo, especialmente por parte de los fondos nacionales", añade Menor, de Baker McKenzie. El capital riesgo, aunque lejos de las cifras de los países más maduros, ya ha dejado de ser solo una moda en España. ●

**TRIBUNA**

**Miguel Zurita**  
Presidente de Ascri

**Seguimos navegando**

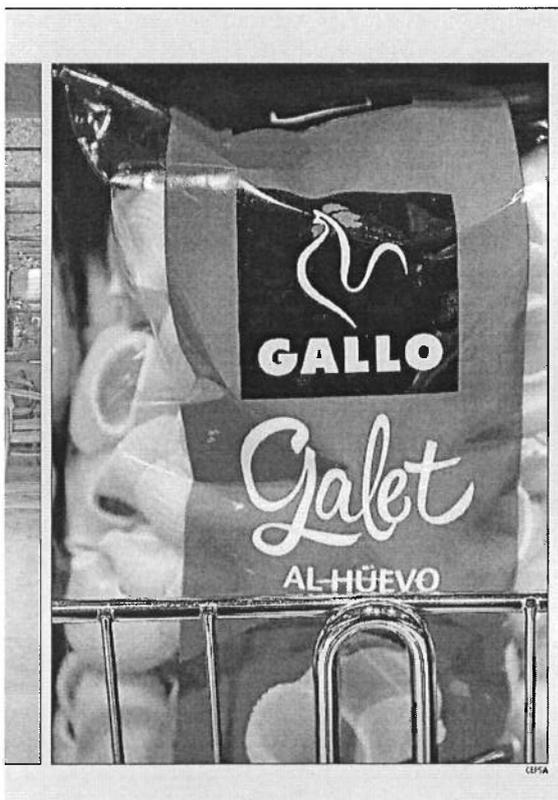
**H**an transcurrido 12 años desde que el capital privado, tanto en España como a nivel global, batía récords antes de sufrir los efectos de la crisis financiera. Tras encadenar nuevamente una racha de registros récord; ¿gestamos camino de una situación similar? No voy a aventurarme a pronosticar qué va a pasar con nuestro entorno macro, pero lo que sí se puede afirmar con rotundidad es que en estos 12 años el sector ha madurado muchísimo y su situación hoy es distinta a la del año 2007. El punto en común son los elevados precios de compra de compañías por parte de los fondos de capital privado. La exuberante liquidez generada por los bancos centrales tiene como consecuencia una inflación de todos los activos financieros, y los precios de las compañías no son una excepción. Y, si no, que se lo pregunten a los inversores en deuda pública... Me gusta recordar lo que dice un amigo: ¿es la forma más segura de perder dinero?

A partir de ahí, hay que marcar diferencias. La primera y más objetiva es que los niveles de apalancamiento en las compañías participadas por fondos de capital privado son algo menores y las estructuras de deuda son mucho más acomodaticias. La notable ausencia de *covenants* -ratios financieros de solvencia y liquidez cuyo incumplimiento genera derechos para los acreedores, incluyendo el de aceleración del vencimiento de los créditos- hace que con frecuencia, salvo en situaciones de incapacidad para hacer frente al servicio de la deuda, las compañías pueden seguir operando con normalidad y tienen tiempo y capacidad de reacción para hacer frente a caídas de su rentabilidad. A eso añadimos que las estructuras de deuda son muy *back ended* y con pagos *bullet*, es decir, no hay amortizaciones del principal obligatorias hasta 4 o 5 años desde la asunción del crédito. Además, los bajos tipos de interés que los bancos centrales parece que van a mantener durante unos años, implican que el servicio de la

**El sector del capital riesgo ha madurado muchísimo y su situación es distinta a la del 2007**

deuda consume muy pocos recursos. Por ello, hoy es más difícil que las compañías que fueron adquiridas por los fondos de capital privado con la ayuda de deuda tengan crisis de solvencia o liquidez.

Analizando lo ocurrido desde el 2007, vemos que lo que más ha afectado a la rentabilidad del sector no son los altos precios sino el nivel de inversiones fallidas, consecuencia directa del nivel de apalancamiento y sus condiciones. Esta es una consideración esencial para adivinar lo que podría ocurrir ante un eventual cambio de ciclo. Otro cambio esencial es la sofisticación y los recursos al alcance de los gestores de capital privado. Su negocio no es simplemente comprar bien y vender mejor, sino transformar y mejorar las compañías en las que invierten. Y esto se refleja en su organización: junto a los equipos de inversión tienen profesionales de la gestión empresarial y expertos sectoriales que se involucran en las operaciones desde la fase de análisis y que acompañan a las compañías en un proceso acelerado de creación de valor. Vendrán nuevos temporales, pero el sector del capital privado, como buenos marinos, trimarán sus velas más informados y mejor equipados que en temporales pasados.





Sede del Banco Central Europeo (BCE) en Fráncfort. / THOMAS LOHNES (GETTY)

## Crece el número de empresas que paga a los bancos por los depósitos

ANTONIO MAQUEDA. Madrid  
El mundo al revés. La práctica de pagar por prestar dinero ha arraigado. Antes, lo normal era que el banco retribuiese los depósitos con un interés. Y luego la entidad podía prestar ese dinero a un tipo más alto y obtener así

un beneficio. Ahora el negocio se ha complicado con los tipos negativos que ha impuesto el BCE y que penalizan a las entidades por tener liquidez. Hasta el punto de que en la zona euro un 20% de los depósitos de empresas ya abonaban al banco un interés, según datos del

eurobanco. Es más, el organismo que preside Mario Draghi recomienda a las entidades que cobren por guardar el dinero a las compañías. No lo aconseja en cambio para los particulares, ya que estos podían abandonar el banco y meterlo debajo del colchón.

Para enfrentarse a la crisis, el Banco Central Europeo inyectó al sistema financiero liquidez a mansalva. Sin embargo, las entidades estaban mal, no asumían riesgos y, por tanto, no lo prestaban. El dinero que les daba el BCE no circulaba. Esos excesos de liquidez los depositaban de vuelta en las arcas del eurobanco, donde se acumulaban sin trasladarse a la economía real. Así que el banco central tuvo que responder cobrando a las entidades una penalización del -0,4% por los depósitos, el llamado tipo negativo. Eso hizo que los bancos tuviesen que buscar otros destinos donde dejar el dinero. Sobre todo porque entre ellos siguen sin prestarse. Y más si son de países distintos.

En semejante contexto, que arrancó a mediados de 2014, las entidades buscan colocar esa liquidez en productos como la deuda pública, que legalmente no penaliza sus balances. Pero aseguradoras y fondos de pensiones también necesitan poner el dinero a resguardo. Y también lo invierten en deuda pública. Si además hay gran incertidumbre sobre la economía, los inversores se agolpan buscando títulos de los Estados. La situación ha llegado al extremo de que más de la mitad de las emisiones soberanas de la zona euro ofrece tipos negativos.

Las entidades podrían almacenar el dinero como billetes en cámaras acorazadas para evitar el castigo del BCE. Pero eso es caro, necesita seguridad y tiene el inmenso problema de la logística para llevarlo adonde se necesite. De manera que el dinero es hoy

una cosa electrónica, que en grandes cantidades es mejor mover como un apunte electrónico. Y las empresas tienen el mismo problema con su tesorería. Necesitan gestionar el pago a proveedores, nóminas, cobros... Si solo tuviesen que guardar el dinero podrían comprar bonos. Pero no es el caso. Ahora que el BCE se plantea incluso más bajadas de tipos, ha elaborado un estudio en el que defiende la validez de estos intereses negativos. Y argumenta que los bancos pueden cobrar a las empresas por los depósitos.

“Un principio de la economía moderna es que la política monetaria no puede conseguir mucho una vez los tipos de interés se acercan a cero [...] porque los agentes acumulan el dinero en efectivo”, recuerda el informe

### Riesgo para las entidades

Un estudio del Banco de España considera que los tipos negativos no han perjudicado el crédito. Aunque los resultados de los bancos no son boyantes, tampoco se nota de momento que los tipos negativos hayan lastrado mucho sus rentabilidades. Los márgenes por intereses sufren, pero por ahora ha ayudado que los bancos tenían bonos y ganaban con sus revalorizaciones. También que con los tipos bajos se ha favorecido el crecimiento y así los morosos pagan. se venden los créditos

del eurobanco. Sin embargo, los expertos del BCE usan este documento para refutar esa afirmación. En su opinión, los tipos negativos funcionan. Tanto es así que en la zona euro el 20% de los depósitos de empresas ya abonaban un interés al banco —el 5% del total de los depósitos—. Si bien la historia va por barrios: en Alemania hasta el 50% de los depósitos corporativos —el 15% del total— pagan al banco. En cambio, en los países de la periferia apenas llega al 5% de los depósitos de empresas.

### Fragmentación financiera

El presidente del BBVA, Carlos Torres, admitió en 2016 que cobran en algunos supuestos. Y el de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, afirmó lo mismo hace unas

semanas. Se trata de compañías que dejan su tesorería en el banco y con las que no tienen contratados servicios o préstamos por los que puedan cobrarles. En ningún caso a particulares. En su informe, el BCE pretende demostrar que los bancos pueden cobrar a una porción significativa de los depósitos de empresas. Y eso se debe a que “las corporaciones no pueden conducir tan fácilmente sus operativas sin los depósitos bancarios”, señala. Ocurre sobre todo si los bancos son sanos, sostiene. De hecho, en esas entidades han aumentado los depósitos gracias a un contexto de búsqueda de seguridad. En la periferia temen perder su principal forma de financiación y pocos bancos repercuten los tipos negativos, dicen. En opinión de la banca española, se estaría fomentando otra vez la fragmentación entre el centro y la periferia al favorecerse a las entidades más seguras porque cuentan con Estados fuertes que los respaldan. Y ahí está el Deutsche Bank, que atraviesa problemas pero que cuenta con la garantía implícita del Tesoro alemán. “El estudio del BCE es algo optimista. Los datos de la zona euro están sesgados por las cifras alemanas. Y los depósitos de empresas no son tan importantes en el total”, afirma Francisco Vidal, economista jefe de Intermoney. El informe también dice que aumenta la inversión porque las empresas desplazan sus depósitos hacia otros destinos. Sin embargo, los datos de inversión no apuntan esa tendencia, ni en la eurozona ni en Alemania.



# Declaración del modelo 720

## Los tribunales frenan las multas de Hacienda por los bienes en el extranjero

La justicia europea decidirá si tumba el sistema actual

A la espera de oír al TJUE, los jueces vienen anulando las sanciones por defectos de forma

JUANDE PORTILLO  
MADRID

El sistema sancionador que el Gobierno de Mariano Rajoy implantó en 2012 contra quienes no declaran sus bienes en el extranjero es un creciente foco de quebraderos de cabeza para Hacienda. La Comisión Europea acaba de anunciar que denunciará a España ante el Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) por fijar un modelo de multas, "desproporcionadas y discriminatorias", contra el que ya emitió un durísimo informe en 2017. Más allá, según ha comprobado este diario, a la espera del dictamen comunitario los jueces españoles vienen tumbando un buen número de resoluciones sancionadoras relacionadas con la declaración del llamado modelo 720 que el fisco, de momento, mantiene vigente.

El último varapalo judicial a la Agencia Tributaria acaba de asestarlo el Tribunal Económico-Administrativo Regional (TEAR) de Castilla y León. El caso abordado es el de un joven que en 2013 presentó voluntariamente el modelo 720 declarando poseer 98.168 euros en una cuenta abierta en Italia. En sus comprobaciones, sin embargo, la inspección detectó que a finales de 2012, cuando la cuenta contaba con 46.000 euros, se registró una transferencia de 6.000 euros más que dejó el saldo en 52.000 euros a cierre del año. Una cifra que, por solo 2.000 euros, lo cambiaba todo pues la norma obliga a presentar el modelo 720 si se superan los 50.000 euros en el extranjero. El fisco acusó al joven de presentar la declaración fuera de plazo, al entender que debía haber dado parte ya en 2012.

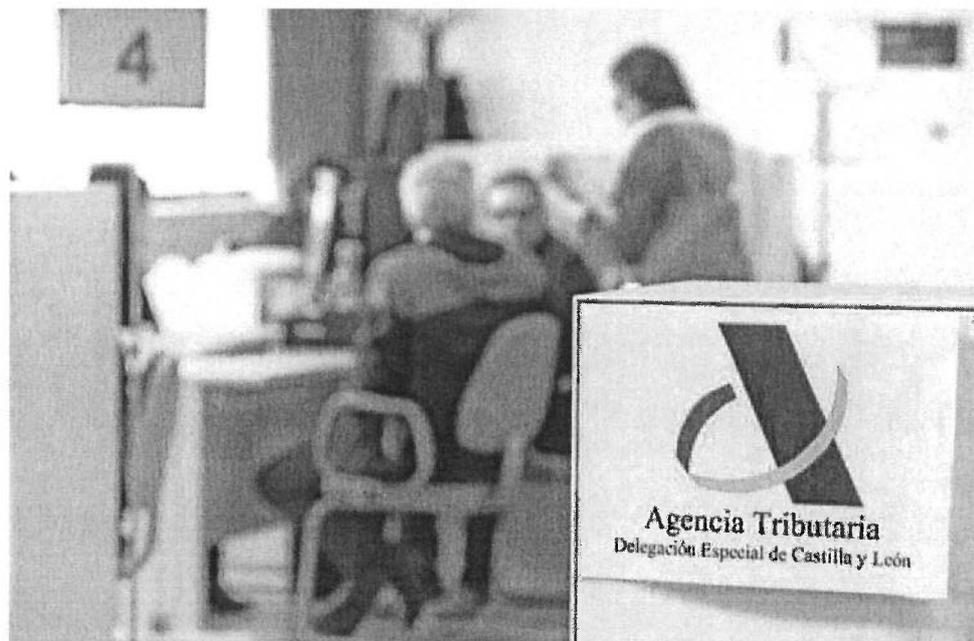
Como consecuencia, la Agencia Tributaria puso en marcha el duro sistema sancionador aplicado a quienes

no dan cuenta de sus bienes y derechos fuera de España, o se demoran en hacerlo. Este implica considerar como ganancia patrimonial no justificada los bienes no declarados, sin plazo de prescripción, imponer una sanción del 150% del monto y aplicar multas de 5.000 euros por cada dato omitido (una cuenta bancaria son cinco), con un mínimo de 10.000 euros, o 100 euros (con mínimo de 1.500) si, como en este caso, se trata de un retraso.

De esta forma, Hacienda requirió al contribuyente el pago de 19.944 euros por el impuesto no abonado, 2.558 euros por intereses de demora y una sanción de 29.915 euros, es decir, 52.417 euros en total. El afectado reclamó y declaró además que las cuantías de la cuenta eran donaciones recibidas de su padre por las que se había tributado, si bien el fisco no dio validez al contrato exhibido y subrayó que la tributación no se hizo hasta 2015.

El caso es relativamente conocido porque fue uno de los ejemplos con los que el abogado de DMS Consulting Alejandro del Campo ilustró la situación en la denuncia ante Bruselas que acabó motivando el informe comunitario contra el modelo 720.

La gran novedad es que el TEAR de Castilla y León acaba de anular tanto la liquidación como la sanción impuestas por el fisco argumentando que este "no ha acreditado" que los fondos fueran una ganancia patrimonial injustificada y afeándole que no haya presentado ni una sola prueba documental. El tribunal recuerda que la Ley General Tributaria establece que "en los procedimientos de aplicación de los tributos quien haga valer su derecho deberá probar los hechos constitutivos del mismo" y que "la Administración



Tributaria no goza de una presunción omnimoda que le excuse de probar los hechos que alega y reflejarlos documentalmente".

Javier Ullastres, el economista que ha llevado el caso, considera un éxito la resolución criticando que la Agencia Tributaria esté aplicando "a modestos ciudadanos regímenes esencialmente diseñados para delincuentes que blanquean capitales en el extranjero". Aunque lamenta que los tribunales estén tumbando su aplicación por defectos de forma en lugar de entrar a valorar la posible vulneración de derechos, la línea sobre la que se pronunciará el TJUE, Ullastres asevera que este tipo de fallos cada vez es más común. "En los últimos meses estamos viendo, con satisfacción, como las atrocidades del 720 se van viendo mitigadas por un rosario de resoluciones y sentencias de los Tribunales Económico Administrativos

Aspecto de la Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Valladolid.

EFE

y Contencioso-Administrativos, todavía tímidos, pero que tratan de paliar la injusticia de la normativa sancionadora del 720", expone.

Así, por ejemplo, más allá de este último fallo, el TEAR de Valencia ha anulado dos multas, de 9.450 y 4.000 euros, por insuficiencia de las pruebas aportadas por el fisco, y el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha tumbado otras tres, de entre 5.500 y 5.800 euros, por falta de motivación o porque la Agencia Tributaria tardó dos años en iniciar un procedimiento sancionador que debía incoar en tres meses. El caso más destacado hasta ahora había sido el de un taxista jubilado de Granada al que Hacienda le requirió 442.000 euros después de que, fuera de plazo, declarara contar con 340.000 euros en Suiza. El Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) anuló la multa del 150% que se le había impuesto alegan-

do que la inspección no motivó la culpabilidad del contribuyente ni su "intención de defraudar". Los abogados del pensionista han recurrido el fallo ante la Audiencia Nacional para solicitar que además de la multa de 254.000 euros se le exima de pagar la liquidación de 188.000 euros que el TEAC sí mantuvo. Aducen que la liquidación presenta la misma falta de motivación.

Del Campo asume que, pese a que la UE critique la norma, los tribunales siguen sujetos a ella y que por eso se agarran a defectos formales para tumbiar las multas. El abogado de DMS confía en que el TJUE acabe totalmente con un sistema sancionador que Bruselas denunciará formalmente en septiembre, prevé, por fijar castigos desproporcionados y menoscabar la libre circulación de ciudadanos. Hasta entonces, desde Hacienda se limitan a aseverar que se está analizando la situación.

El TEAC, los TEAR de Valencia y Castilla y León o el Tribunal Superior de Justicia de esta última región vienen fallando contra el fisco

# La vivienda no escapa al bloqueo

● El desacuerdo político frena las medidas anunciadas por el Gobierno para aliviar la tensión del mercado ● El precio de los inmuebles no para de crecer y los desahucios por alquiler se disparan hasta alcanzar los 110 lanzamientos diarios

**M. HERNÁNDEZ / C. URRUTIA MADRID**  
La vivienda fue una de las primeras preocupaciones de las que hizo gala el Gobierno de Pedro Sánchez nada más llegar a La Moncloa. La burbuja del alquiler y la escalada en los precios de compraventa a niveles precisos en ciudades como Madrid y Barcelona llevaron al Ejecutivo y al Ministerio de Fomento a poner encima de la mesa una batería de medidas que hoy, 13 meses después y en medio del bloqueo político por la falta de acuerdo entre los partidos, siguen sin dar una salida a las dificultades de acceso a un hogar, especialmente en el régimen de alquiler.

Basta echar un vistazo a las cifras del Consejo General del Poder Judicial que apuntan que, en el primer trimestre de 2019, la cifra de desahucios por no pagar el alquiler mensual superó la cifra de 10.000 por primera vez desde 2013. Más de 110 cada día. Además, las rentas siguen subiendo: en la primera mitad del año, el precio creció un 2,7% de media en todo el país, según los datos del portal inmobiliario Fotocasa.

Precisamente este es uno de los puntos en los que las reformas han encallado: la creación de un índice de precios de referencia del alquiler ha quedado relegada y no ha avanzado nada pese a las reclamaciones de diferentes partes del sector. La iniciativa, planteada como una herramienta oficial para topar el encarecimiento de los alquileres, supuso el primer choque entre el Gobierno de Pedro Sánchez y Unidas Podemos en la pasada legislatura y podría ser uno de los asuntos sobre la mesa a la hora de negociar los apoyos para un

datos elaborados por un organismo oficial», opinan fuentes de la Administración.

Tras descartar el tope de precios y reconducir su utilidad a una base estadística sobre la que aplicar políticas fiscales que incentiven el alquiler, el Gobierno se comprometió el pasado mes de marzo a crear este indicador de seguimiento a partir de datos de la Agencia Tributaria, el Registro de la Propiedad, el catastro, los registros administrativos de depósitos de fianza... con los precios mensuales por metro cuadrado en zonas geográficas tan precisas como barrios.

Cinco meses después, el Ministerio de Fomento asegura que ya ha mantenido tres reuniones de trabajo para avanzar con asistencia de José García Montalvo, catedrático de la Universidad Pompeu Fabra. El Consejo Superior de Estadística, el órgano adscrito a Economía que debería estudiar el lanzamiento de forma previa a su inclusión entre las estadísticas del INE, no ha recibido ninguna demanda en este sentido.

Otra de las medidas que se presentó como prioritaria por el Gobierno tras la moción de censura contra Mariano Rajoy fue la creación de un parque público de vivienda «suficiente y asequible» para atender las necesidades de las personas más vulnerables y rebajar la presión sobre el mercado. El nivel del alquiler social en España apenas alcanza el 2,5% del total del parque y se necesitan como mínimo 1,5 millones de casas de arrendamiento asequible. «En España nunca hubo un gran esfuerzo de vivienda social, ni antes ni después de la crisis. Y ahora, además, no hay dinero ni las condiciones para construir todo lo que se necesita», aseguran fuentes del sector.

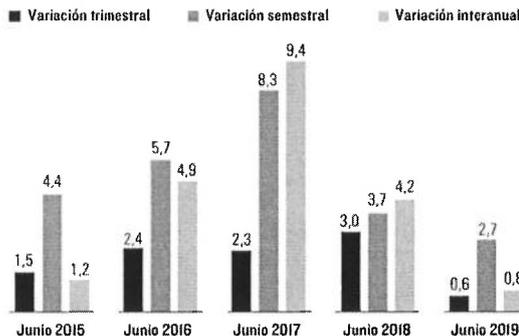
Fomento anunció la puesta en marcha de los trabajos para introducir 20.000 nuevas casas en este régimen y dijo también que promovería la colaboración público-privada para sacar adelante las medidas. Los trabajos, eso sí, llevan un ritmo más lento de lo que el mercado necesita, según las fuentes consultadas.

Fruto de esos trabajos, Fomento ultima un plan para agilizar la salida a concurso de suelos públicos urbanizables a nivel municipal con el objetivo de que las constructoras y promotoras puedan levantar proyectos residenciales que se incorporen al parque público de vivienda. La medida permitiría a las promotoras acceder a una mayor superficie de suelo y con mayor celeridad y explotar dichas viviendas a largo plazo, al tiempo que se aliviaría el problema de accesibilidad de los ciudadanos. El proyecto se encuentra en una fase avanzada, aunque el periodo electoral lo frenó y las partes negociadoras se han empleado a una nueva reu-

## EVOLUCIÓN DEL MERCADO DEL ALQUILER EN ESPAÑA

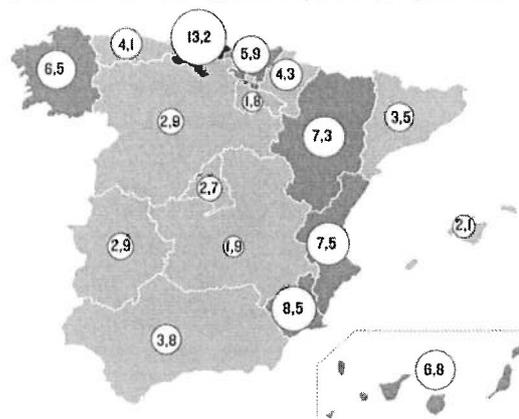
### ● VARIACIÓN DEL PRECIO DE LA VIVIENDA

Primer semestre de 2019. En %



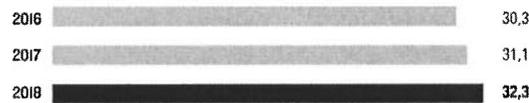
### ● POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

■ Subidas entre el 0% - 5% ■ Entre el 5% y el 10% ■ Superiores al 10%



### ● ESFUERZO DE LAS FAMILIAS PARA ACCEDER A LA VIVIENDA

% renta anual



FUENTE: Fotocasa y Bde.

A. Matilla / EL MUNDO

## Menos peajes y más tráfico en las autopistas quebradas

MADRID

El tráfico en las autopistas de peaje quebradas que han sido asumidas por el Gobierno subió un 10,8% en el primer trimestre de 2019, tras la rebaja del 30% en sus tarifas aplicada por el Ministerio de Fomento desde el 15 de enero de este año.

Según datos del Ministerio de Fomento recogidos por Servimeida, dichas autopistas registraron una Intensidad Media Diaria (IMD) de 7.997 vehículos durante esos seis meses, frente a los 7.215 de un año antes. Esto supone que gracias a la rebaja en el peaje y a que estas autopistas son gratuitas de las 0.00 a las 6.00 horas, su evolución fue significativamente mejor que la del conjunto de la red, que incrementó un 6,2% su tráfico, con una IMD de 19.090 vehículos.

El tráfico subió en las nueve autopistas rescatadas. El mayor ascenso lo experimentó la Madrid-Toledo, un 22,3%, seguida por la Madrid-Navalcarnero, donde ascendió un 20,6%. También subieron más de un 10% su tráfico la Madrid-Guadalajara, un 17,95%; la Ocaña-La Roda, un 15,55%; la Cartagena-Vera, un 13,7%; la Madrid-Ocaña, un 13,5%, y la Circunvalación de Alicante, un 12,5%.

### FACTURA MILLONARIA

A su vez, el tráfico de la Madrid-Arganda subió un 9,3% y el de la de acceso al aeropuerto un 3,6%, aunque sólo esta última tiene una IMD superior a la de la media, de 23.142 vehículos. En el otro extremo, la más baja es la de la Madrid-Toledo (1.432 vehículos), seguida por la Ocaña-La Roda (3.055), la Cartagena-Vera (3.896), la Madrid-Ocaña (6.023), la Circunvalación de Alicante (6.334), la Madrid-Guadalajara (6.536), la Madrid-Navalcarnero (9.753) y la Madrid-Arganda (11.801).

En una primera estimación, el Gobierno esperaba recaudar entre 700 y 1.000 millones de euros con la relicitación de las vías afectadas, aunque esa cantidad sería insuficiente para cubrir la factura total del rescate, que oscilaría entre 2.000 y 4.500 millones, según se atiende a las estimaciones de Fomento o de los acreedores, respectivamente.

**El sector reclama coordinación entre el Ejecutivo, las CCAA y los ayuntamientos**

**Las compraventas cayeron un 12% entre marzo y junio, según las inmobiliarias**

hipotético Ejecutivo del PSOE con el apoyo de la formación morada.

«A día de hoy, las estadísticas oficiales sobre la evolución del mercado del alquiler son elaboradas por agentes del mercado como Fotocasa, Idealista o Tinsa y son útiles, pero se basan en precios de oferta, lo que limita lo ajustadas que pueden estar a la realidad. Por otro lado, si se va a realizar una política de Estado con la vivienda, sería conveniente partir de

nión en septiembre, con la esperanza de que se haya conformado para entonces un Gobierno en firme.

«Se necesita colaboración pública y privada y se necesita mayor coordinación entre el Gobierno, las comunidades y los ayuntamientos, aunque en estos meses se ha estado trabajando», asegura Juan Antonio Gómez-Pintado, presidente de Asprima, patronal de las promotoras.

«Se necesita construir sobre todo en Madrid y Barcelona. En la capital

es más fácil que en Barcelona, por que allí no hay disposición por parte de Ada Colau para trabajar con el sector privado», añaden fuentes del sector. Algunas partes del mercado ya empiezan a cuantificar las consecuencias del bloqueo político. La Federación de Asociaciones Inmobiliarias (FAI) asegura que las operaciones de compraventa cayeron un 12% en el segundo trimestre de 2019 y reclama «desbloquear la actual situación política».



# Más de un tercio de las líneas de alta velocidad no son rentables

► Competencia teme que la liberalización del mercado ferroviario provoque el cierre de los trayectos de larga distancia improductivos

GUILLERMO GINÉS  
MADRID

La liberalización del AVE, prevista en toda Europa para diciembre de 2020, está generando muchas expectativas entre las empresas privadas. Pero lo cierto es que el transporte ferroviario de pasajeros conlleva una importante inversión que no siempre se amortiza. De hecho, en España el 35% de las líneas de alta velocidad y más del 80% de los trayectos de larga distancia convencional (que no contempla el AVE) no son rentables.

Así lo indica un estudio sobre la liberalización del transporte de viajeros por ferrocarril publicado recientemente por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). El informe, que toma como referencia información facilitada al regulador por parte de Renfe en 2017, señala que si bien la red de alta velocidad española es la más extensa de Europa y la tercera más vasta del mundo (tiene 2.655 kilómetros operativos y otros 904 en proyección) también es una de las más infrutilizadas del Viejo Continente.

Según los cálculos recogidos por la CNMC, durante 2016 se transportaron en España 6,2 pasajeros por cada kilómetro de red. Es una ratio superada ampliamente por países de nuestro entorno como Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Bélgica y Polonia. Solo Holanda cuenta con una relación más baja.

### Más de 45.000 millones

¿Supone esta infrutilización que España ha despilarrado dinero público en el AVE? La CNMC no entra a valorar explícitamente esta cuestión, pero sí recuerda que nuestro país ha invertido más de 45.000 millones de euros en desarrollar su red de alta velocidad. Una infraestructura que ha sido financiada mediante fondos europeos (el 25% del total, según el regulador), aportaciones patrimoniales del Estado y, sobre todo, el endeudamiento de Adif. De hecho, la construcción de estos trazados ha provocado en gran parte que el administrador ferroviario acumule hoy por hoy un pasivo de más de 18.000 millones de euros.

Competencia no es ni mucho menos la única institución que ha criticado las ineficiencias del AVE. El Tribunal de Cuentas europeo emitió hace

El AVE en España  
Líneas de alta velocidad



FUENTE: ADIF y Ministerio de Fomento

ABC

justo un año un demolidor informe en el que criticaba la falta de pasajeros de determinadas líneas y los sobrecostes que generaron la construcción de determinadas líneas. Todo ello pese a haber recibido casi la mitad de los fondos europeos disponibles para financiar los trenes de alta velocidad en toda la Unión Europea.

En esta misma línea, la Asociación de Geógrafos ha denunciado recientemente que las líneas de AVE han su-

puesto un despilfarro o asignación inadecuada de dinero público de 26.240 millones de euros.

La fiebre española por la alta velocidad podría frenarse en un entorno competitivo. El organismo presidido por José María Marín Quemada deja caer que la apertura del mercado prevista para diciembre de 2020 supone una amenaza para las líneas no rentables, tanto de alta velocidad como de larga distancia. Y es que según el



Andenes de tren AVE de la Estación María Zambrano (Málaga)

EFF

## La escasez de trenes condiciona la privatización

La apertura del mercado ferroviario no se producirá hasta finales del año que viene. Pero el proceso ya se ha topado con un importante escollo: la falta de trenes.

Las compañías interesadas en entrar en el mercado de la alta velocidad española no pueden utilizar material rodante europeo, porque el ancho de vía ibérico es diferente al internacional. Además, la división de alquiler de Renfe no cuenta con material rodante destinado al transporte de viajeros, por lo que sus competidores están abocados a comprar nuevos trenes a fabricantes españoles.

Normalmente, este proceso suele demorarse varios años en el tiempo y requiere una gran inversión, ya que cada tren de alta velocidad cuesta entre 20 y 30 millones de euros. Pero en este caso el precio podría incrementarse aún más, ya que tal y como defiende Competencia en su último informe.

«La dimensión del mercado de fabricación de este material es nacional, lo que potencialmente puede traducirse en mayores precios por la ausencia de competencia a nivel internacional», explica la institución.

regulador, la llegada de competidores privados podría llevar al operador ferroviario histórico (Renfe) a cerrar estos trayectos para ser competitivo. Si este extremo se llega a producir, la CNMC cree que un 67% de los pasajeros de larga distancia convencional y a un 5% de los de AVE se verían afectados.

«Previsiblemente, la liberalización del mercado de servicios comerciales resultará en la entrada de nuevos competidores en los trayectos de carácter rentable. Como consecuencia, la liberalización de los servicios comerciales podría llevar a que el operador reconfigurase su oferta de servicios en algunos casos», explica la CNMC en su informe. Como solución, el organismo propone declarar estas líneas Obliga- ción de Servicio Público (OSP). Según dictaminó el Ejecutivo de Mariano Rajoy en mayo del año pasado, Renfe mantendrá el monopolio de los corredores calificados como OPS hasta 2033.

### El modelo italiano

Esta «reconfiguración» de la red nacional se debe a que las compañías privadas interesadas en la liberalización del AVE han puesto el foco en un corredor concreto: el Madrid-Barcelona. Un trayecto que en sus primeros diez años sumó 85,5 millones de pasajeros. La liberalización dibujada por Adif «obliga» a los futuros competidores de Renfe a ofrecer servicios en rutas como Va-

lencia-Barcelona, el Madrid-Levante (que comprende Valencia y Alicante) y Madrid-Toledo-Sevilla-Málaga. Pero el futuro del resto de las líneas representa hoy por hoy una incógnita.

*Una línea clave Por su afluencia, la ruta Madrid-Barcelona es la que más interés genera entre el sector privado*

Desde Renfe apuntan que «no está planteado» ningún escenario aún, ya que todavía falta un año y medio para la apertura del mercado y ni siquiera se conocen cuáles son las empresas que finalmente accederán a él. Sin embargo, desde la compañía pública ad-

miten que cuando se ha abierto el sector en otros países (como en Italia) el operador histórico «se ha centrado en competir en corredores rentables». «En todo caso, este cambio de estrategia se ha producido al cabo de unos años», puntualizan.

# Adif pone en marcha hoy el concurso de la liberalización del AVE

► Las empresas interesadas deberán presentar su propuesta antes del 31 de octubre

G. GINÉS MADRID

Adif fija hoy definitivamente la hoja de ruta de la privatización del AVE. El administrador ferroviario celebra un consejo extraordinario en el que aprobará el documento de la declaración de red, un texto que determinará las condiciones en las que se abrirá la alta velocidad al sector privado el 14 de diciembre de 2020.

La compañía pública dirigida por Isabel Pardo de Vera ya aprobó una declaración de red provisional en abril. El proyecto dibujaba un escenario en el que Renfe tendría dos competidores, ya que ponía sobre la mesa tres paquetes (A, B y C). Estas tres ofertas estaban diferenciadas por el número de frecuencias diarias que se otorgaban para circular por los corredores Madrid-Barcelona-Frontera francesa y Valencia-Barcelona, Madrid-Levante (Valencia y Alicante) y Madrid-Toledo-Sevilla-Málaga. La intención de Adif es que la adjudicación de estos paquetes se realizara mediante contratos de diez años.

Esta declaración de red no era definitiva, ya que estaba abierta a las apelaciones tanto de las empresas como de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). De hecho, el documento generó muchas críticas entre los operadores interesados en la privatización del AVE, que consideraron que con este sistema se fa-

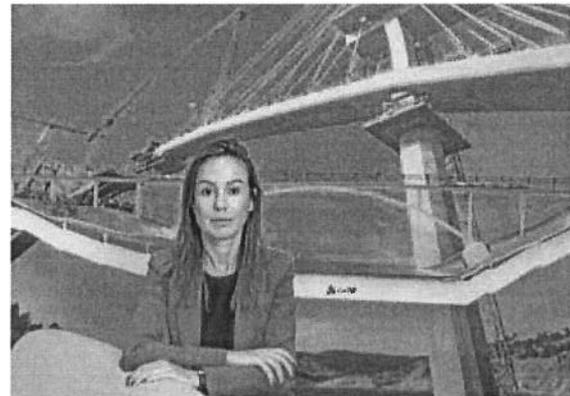
vorecía intencionadamente a Renfe. Y es que mientras el paquete A se llevaba más del 67% de las circulaciones, el B se conformaba con poco más del 25% y el C ni siquiera llegaba al 7%. Todo ello teniendo en cuenta que el criterio de adjudicación de cada paquete iría en función de la capacidad que se pusiera en el mercado, siendo Renfe el que posee mayores recursos para ello.

Competencia también cuestionó este sistema de paquetes y sugirió en un informe publicado a finales de junio que las empresas ferroviarias tuvieran la opción de solicitar la capacidad marco que consideren adecuada a su plan de negocio. Además, indicó que Adif Alta Velocidad únicamente debería aplicar los criterios de prioridad que recogía en su propuesta cuando las peticiones superen la capacidad disponible.

### Los elegidos, en diciembre

De igual forma, el regulador reclamó al administrador ferroviario que el paquete A (que previsiblemente se llevará Renfe) no cuente con una vigencia de 10 años, sino de 5. La CNMC cree que en caso contrario se asegurará que el operador histórico mantenga una posición dominante al menos una década más.

En principio, las recomendaciones del regulador son vinculantes, por lo que deberían incluirse en la nueva declaración de red. Una vez aprobado este documento, las empresas interesadas podrán presentar su propuesta hasta el 31 de octubre. Tras ello, Adif escogerá a los elegidos en diciembre, cuando quedará justo un año para la apertura definitiva del mercado. Empresas como Acciona, Ilsa, Globallia y Virgin ya se han postulado para entrar en el mercado de la alta velocidad.



Isabel Pardo de Vera, presidenta de Adif

EFF

Los analistas calculan que el beneficio de las entidades más importantes caerá un 9%. Las ganancias conjuntas del sector rondarán los 7.600 millones de euros en el primer semestre del año

## Los bajos tipos golpean el beneficio de la gran banca

S. de la Cruz - Madrid

Los cinco grandes bancos españoles inician a partir de mañana la ronda de presentación de sus resultados, que recogerán, según las previsiones de los analistas, un recorte del 8,7% en sus beneficios del primer semestre y quedarán en torno a los 7.600 millones de euros.

Las cuentas de estas entidades -Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia y Sabadell- seguirán reflejando la caída de ingresos por los bajos tipos de interés que mantiene el Banco Central Europeo (BCE), que penaliza el negocio fundamental de las entidades: el préstamo de dinero tras tomarlo, a su vez, prestado. Para tratar de compensar esta flaqueza, los bancos están apretando otros flancos como el de las comisiones, aunque no les alcanza para tapan el agujero.

La evolución interanual de estas cuentas será muy desigual, según se desprende de las estimaciones de los analistas consultados por Efe. Banco Santander será mañana el primero en publicar sus cifras de la primera mitad de 2019, con un beneficio de unos 3.760 millones de euros, que permanecerá casi «congelado», ya que apenas supondrá un 0,2% más que el logrado en el mismo periodo de 2018. La entidad que preside Ana Botín acaba de terminar la integración tecnológica de las casi 1.600 oficinas que tenía Banco Popular en España, con lo que desaparece la marca casi centenaria desde el punto de vista comercial tras la desaparición jurídica de la entidad en septiembre de 2018.

### Menos beneficio

Tres días después será el turno de CaixaBank y Banco Sabadell. La primera se espera que sufra un recorte que podría superar el 60% en sus beneficios, muy lastrados por las pérdidas que los analistas calculan que sufrirá en el segundo trimestre por el elevado coste del ERE que tiene en vigor y que supondrá la salida de unos 2.000 empleados. Sabadell, por el contrario, comunicará un



El BCE mantiene bajos los tipos para estimular la economía

### Las cifras

**5%**  
han subido en bolsa Santander y BBVA en lo que va de año, las únicas entidades en positivo

**48.200**  
millones de euros se dejaron en el parqué los bancos españoles durante el pasado año

nes, más de cuatro veces superior a los 120 millones ganados un año antes, cuando tuvo que dotar cuantiosas provisiones para librarse de sus activos inmobiliarios y afrontar los costes de la migración tecnológica de su filial británica TSB.

El lunes 29 será Bankia la que desvele sus ganancias, que caerán en torno al 21% y quedarán en poco más de 400 millones de euros, en tanto que BBVA lo hará dos días más tarde, el 31 de julio, con un beneficio neto de casi 2.400 millones de euros, que habrá empeorado en casi un 10% en

Los inversores vigilarán las cuentas de las entidades financieras con atención, después de que el sector bancario se haya llevado varios varapalos en Bolsa en las últimas semanas tras las recomendaciones negativas de bancos de inversión como Barclays, Deutsche Bank y UBS. En lo que va de ejercicio, a excepción de Banco Santander y BBVA, que han subido más del 5% favorecidos por su diversificación geográfica y su imponente tamaño, la banca cotizada registra pérdidas bursátiles: CaixaBank se deja un 17%; Bankia, un 15%, y Banco

# Boris Johnson llega a Downing Street y lanza Reino Unido hacia un Brexit duro

**CAMBIO DE PRIMER MINISTRO/** Casi con toda probabilidad, el Partido Conservador elegirá mañana al exalcalde de Londres y exministro de Exteriores como sustituto de Theresa May. Su objetivo es dejar la UE el 31 de octubre, "sea como sea".

Roberto Casado/Amparo Polo. Londres

Boris Johnson puede cumplir esta semana su sueño desde que era estudiante en el elitista colegio de Eton y en la Universidad de Oxford: ser primer ministro de Reino Unido. Si no hay una sorpresa mayúscula, los 160.000 militantes del Partido Conservador elegirán mañana a Johnson como su nuevo líder, en sustitución de Theresa May. De manera casi automática, se espera que la Reina Isabel II encargue la formación de Gobierno al carismático exalcalde de Londres, quien el miércoles podría instalarse ya en Downing Street.

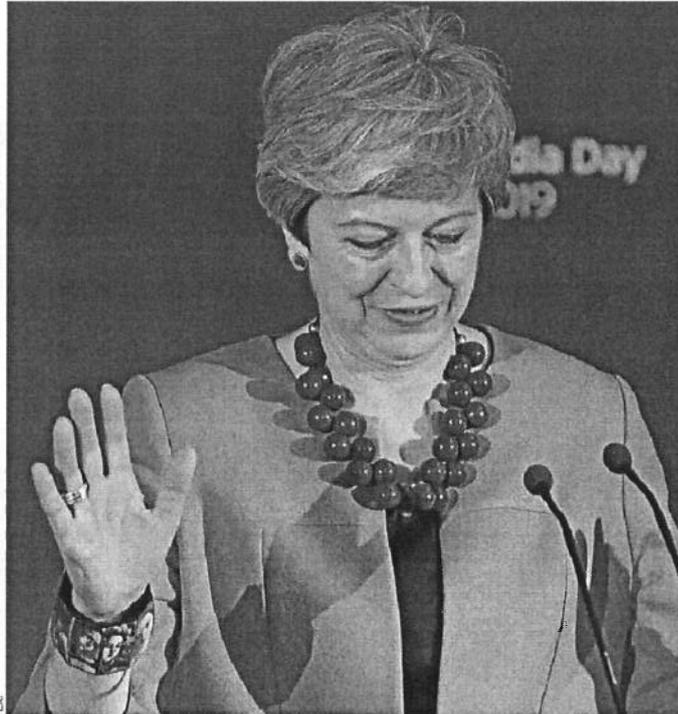
La victoria de Boris Johnson en la carrera sucesoria interna de los *tories* frente a Jeremy Hunt, actual ministro de Exteriores, ha estado basada en su agresiva posición sobre el Brexit (salida británica de la UE). Las bases conservadoras son muy euroescépticas, y Johnson les prometió romper con la UE el próximo 31 de octubre "sea como sea", incluso aunque no haya acuerdo de divorcio. Hunt, por el contrario, es más flexible y se mostró dispuesto a prorrogar la fecha de separación para facilitar una transición ordenada.

Por tanto, la prioridad de Johnson va a ser preparar el

**Si Johnson gana la votación interna de los 'tories', la Reina Isabel II le encargará formar Gobierno**

país para un Brexit caótico. Aunque no admite que sea su opción preferida, el probable primer ministro dice que si Bruselas no acepta realizar concesiones sobre el pacto de salida que negoció May —algo que descarta la Comisión Europea—, habrá una ruptura brusca el 31 de octubre, lo que puede interrumpir de un día para otro los flujos comerciales y de personas entre Reino Unido y la UE.

**Choque con el Parlamento**  
El problema para Johnson es que la composición del Parlamento británico es muy distinta a la de la militancia conservadora. La mayoría de la Cámara de los Comunes se opone a una salida sin acuerdo, al sumar la oposición y algunos diputados *tories* proeuropeos. Esto hace muy frágil la mayoría actual conservadora de solo tres escaños (incluyendo a sus socios del Partido Unionista Irlandés). Por tanto, Westminster podría vetar un *Brexit a las bravas*, generando un choque de carácter casi constitucional



160.000 militantes conservadores decidirán mañana quién sucede a Theresa May como primer ministro.

entre los poderes ejecutivo y legislativo.

Algunos partidarios de Johnson han llegado a sugerir que habría que suspender la

legislatura en los días previos al Brexit, para evitar que los diputados bloqueen una salida sin pacto. Los partidos proeuropeos buscan fórmu-

las, incluso legales, para impedir esa artimaña.

Una solución para este bloqueo sería retrasar el Brexit y convocar elecciones genera-

**Los titulares de Economía y Justicia dimitirán, porque son proeuropeos y contrarios al Brexit**

les. Johnson tiene poco incentivo para ello, ya que un nuevo aplazamiento del divorcio con la UE podría dar alas al Partido del Brexit de Nigel Farage, a costa de los conservadores. Enfrente, por su parte, los laboristas van inclinándose hacia apoyar un segundo referéndum en caso de ganar los comicios.

Por ello, algunos analistas todavía esperan que el nuevo jefe del Ejecutivo busque algún tipo de variación del acuerdo de May para que sea aprobado por el Parlamento. Andrew Duff, del European Policy Centre, sugiere que una opción sería mantener la fecha formal del Brexit en el 31 de octubre, pero alargando el periodo de transición hasta cinco años (ahora solo se contemplan dos años), durante los que Reino Unido y la UE podrían negociar un nuevo tratado comercial que facilite la continuidad futura de los intercambios libres en la polémica frontera de Irlanda.

Todo dependerá de cuál de las dos caras de Boris predominen. Hay quien recuerda

## El mercado se prepara para tres meses de infarto

R. Casado. Londres

El mercado lleva varias semanas dando muestras de un fuerte nerviosismo ante la llegada de Boris Johnson a Downing Street. La libra, principal termómetro del Brexit (Reino Unido necesita financiación externa para cubrir sus déficits y una ruptura brusca con su principal socio comercial exigirá una moneda más barata para atraer inversores), ha bajado alrededor de un 5% desde mayo, cuando dimitió Theresa May como primera ministra.

Hans Redeker, estratega de divisas de Morgan Stanley en Londres, señala que "antes de la dimisión de May, los mercados descontaban una mayor probabilidad de un

Brexit suave similar al modelo de Noruega, con un segundo referéndum visto también como un posible desenlace. Estas posibilidades han bajado y ha subido la de una salida sin acuerdo el 31 de octubre".

La libra se cambia ahora mismo por 1,25 dólares y 1,11 euros, cuando hace tres meses estaba en 1,31 dólares y 1,17 euros. Antes del referéndum, se cambiaba por 1,60 dólares y 1,40 euros.

En opinión de Petr Krpata, de ING, "tras el declive reciente, hay una prima de riesgo incorporada a la esterlina de alrededor del 3%, un margen elevado para los estándares históricos. Pero todavía está por debajo de lo vivido en el tercer semestre de 2018

**La libra puede bajar a la paridad con el euro e incluso con el dólar si hay un Brexit sin pacto con la UE**

(cuando Johnson dimitió de ministro de Exteriores), por lo que puede bajar otro 1% hasta 1,086 euros.

Según Kit Juckes, de Société Générale, "el mercado de divisas sigue ajustando la valoración de la esterlina, situando un Brexit sin acuerdo como algo probable". Este banco francés estima que hay un 43% de opciones de una salida brusca de la UE el próximo 31 de octubre.

Algo más optimista es Ka-

llum Pickering, de Berenberg Bank. "Nuestro escenario central sigue siendo que Johnson persuadirá al Parlamento para que pase el acuerdo del Brexit, aunque en una versión algo modificada. Damos un 40% de probabilidades a este desenlace, un 35% a un Brexit duro y un 25% a una marcha atrás al Brexit", indica.

Otros como Daniel Trum, de UBS, opinan que lo más seguro es un retraso de la fecha de salida de la UE para que se celebren unas nuevas elecciones generales, alargando la incertidumbre. El banco estadounidense JPMorgan solo da un 25% de opciones a una ruptura caótica, con un 15% para una salida

ordenada el 31 de octubre y un 60% para un retraso, que podría servir a para otros comicios o para un segundo referéndum.

Los diferentes desenlaces tendrán consecuencias muy variadas para la libra. Société Générale indica que en un Brexit sin acuerdo, la libra podría bajar a 1,05 euros (ahora 1,11) y a 1,16 dólares (ahora 1,21). Morgan Stanley prevé mayores fluctuaciones. En esta salida caótica, cree que la esterlina se desplomaría a casi la paridad con el dólar y quizá con el euro. Por el contrario, si los laboristas se lanzan a apoyar otro referéndum, podría irse a 1,35 dólares, dice esta entidad.

ING ve de manera opuesta

la posibilidad de un Gobierno laborista, ya que también asusta a los inversores el programa de nacionalizaciones y subidas de impuestos de su líder, Jeremy Corbyn, quien además tiene una opinión vaga sobre la necesidad de dar marcha atrás al Brexit. El banco holandés estima que una convocatoria de elecciones anticipadas haría bajar la libra a 1,05 euros, ya que los comicios podrían convertirse en una elección entre el Brexit duro de los conservadores y un plan económico socialista de los laboristas.

En todo caso, los analistas e inversores se preparan para tres meses de volatilidad de aquí hasta la víspera de Todos los Santos.

## SU PROGRAMA

## Rechazo a la solución irlandesa

La principal objeción de Boris Johnson al acuerdo del Brexit negociado por Theresa May es la denominada salvaguarda irlandesa. Según esta cláusula, Reino Unido seguirá dentro de la unión aduanera de manera indefinida hasta que se encuentre una solución tecnológica o se firme un nuevo tratado de libre comercio que permita mantener sin controles la frontera entre la República de Irlanda y la provincia británica del Ulster. Johnson cree que este mecanismo puede llevar a un sometimiento total a las normas de la UE durante un largo período de tiempo.

## Preparación del Brexit duro

El probable primer ministro considera que Londres puede arrancar más concesiones de la UE si amenaza con su disposición a irse sin un acuerdo el próximo 31 de octubre. A la vez, si Bruselas sigue resistiéndose a reabrir el acuerdo, los preparativos servirían para ir a un Brexit duro. Johnson confía en que este escenario no suponga una gran distorsión, esperando que la UE acepte tomar medidas transitorias para mantener el flujo de personas y bienes.

## Puntos a los inmigrantes

Boris Johnson no es partidario de marcar un objetivo determinado de inmigrantes anuales en Reino Unido, algo que sí quería May. Pero aspira a controlar las llegadas, mediante un sistema de puntos al estilo australiano que permita dar visados a los empleados con destrezas más necesarias para las compañías británicas.

## Bajadas de impuestos

El plan de Johnson contempla bajar impuestos a las rentas entre 50.000 y 80.000 libras anuales. También quiere elevar el mínimo salarial a partir del cual los trabajadores empiezan a contribuir a la Seguridad Social.

## Inversión en infraestructuras

El exalcalde de Londres quiere parar o modificar el proyecto de una nueva línea de alta velocidad de Londres a Manchester (HS2) y la ampliación del aeropuerto de Heathrow, pero prevé fomentar la inversión para que todos los hogares del país cuenten con redes de fibra óptica.

su etapa como alcalde de Londres (2008-2016), cuando fue un político pragmático y abierto a la diversidad. Otros apuntan a su accidentada trayectoria como ministro de Exteriores (2016-2018), cuando su ambición le hizo abrazar la bandera más radical del Brexit, descuidando las labores diplomáticas.

## Dimisión de Hammond

Antes de llegar a esa fase crucial del proceso, Johnson tiene unas semanas de relativa calma para preparar su estrategia. El Parlamento británico entra en receso veraniego, y la Comisión Europea también funcionará a medio gas durante agosto. El primer paso será el nombramiento de ministros en los próximos días, con quienes en fechas posteriores podrá trazar las líneas maestras de su programa.

A este respecto, el ministro de Economía, el proeuropeo Philip Hammond, anunció ayer que dimitirá si Johnson es el nuevo primer ministro. "Voy a dimitir" antes de que Johnson forme Gobierno, di-

jo Hammond. *The Sunday Times* publicó ayer que también dimitirá el ministro de Justicia, David Gauke que, como Hammond, también es contrario al Brexit.

Otra de las intenciones de Johnson en las primeras semanas es negociar un acuerdo comercial con Estados Unidos, para lo que espera beneficiarse de su sintonía con Donald Trump.

Su primer reto puede ser responder a la crisis en el golfo Pérsico, tras el secuestro de un navío británico por Irán. En el apartado económico, Johnson prometió al principio de la campaña para suceder a May una rebaja de impuestos a las rentas más altas. La polémica generada por esta medida ha hecho que el líder la retire de su lista de prioridades.

En un comunicado, la patronal británica CBI, reclama a Johnson "una salida ordenada de la UE", como contexto para lanzar un amplio plan de reactivación de la economía británica.

Editorial / Página 2

**UN PERSONAJE CON DOS CARAS/LOS ENEMIGOS DE BORIS JOHNSON CRITICAN SU CIEGA AMBICIÓN Y FALTA DE CONVICCIONES. SUS DEFENSORES RESALTAN SU CARISMA, DIALÉCTICA Y POSO CULTURAL.**

# Un déspota ilustrado en la era del populismo político

ANÁLISIS por R. Casado y A. Polo (Londres)

La popularidad de Alexander Boris de Pfeffel Johnson (Nueva York, 1965) hay que entenderla por su capacidad para representar a un querido estereotipo de la sociedad británica: el personaje de clase alta, educado en sus mejores instituciones, pero que en lugar de mostrarse altivo deambula con un estudiado desaliño, utilizando sus años de debates dialécticos en Oxford para lanzar continuas frases ingeniosas que desarmen a su audiencia.

Esta imagen fue reforzada durante sus años como periodista en *The Times*, *The Daily Telegraph* y *The Spectator*, pero sobre todo en sus apariciones en el programa satírico de la BBC sobre la actualidad *Have I Got News for You*. Cuando entró en 2001 en la Cámara de los Comunes como diputado del Partido Conservador, entonces en la oposición, ya era uno de los políticos más conocidos y carismáticos, lo que en 2008 le permitió ganar la alcaldía de Londres.

"En las campañas, todo el mundo quiere charlar y hacerse fotos con Boris, incluso quienes no son simpatizantes del partido", afirma un activista de los *tories*. "A los demás políticos no les conoce nadie y ni se acercan, pero el carisma de Boris es indudable".

Cualquier escándalo personal resbala sobre esa imagen y se considera aceptable; durante la reciente campaña para suceder a Theresa May, la policía tuvo que acudir a la casa de la última novia de Boris, Carrie Symonds, alertada por los vecinos que escucharon una fuerte discusión. Ni siquiera los tradicionales militantes conservadores dejaron de apoyar por ello a Johnson, quien arrastra dos separaciones, cinco hijos (reconocidos) y múltiples infidelidades.

Tampoco parece afectarle hasta ahora su superficialidad ideológica. En cada momento, Boris enarbola la bandera que más le acerca al poder. En su etapa como alcalde de Londres (2008-2016), ciudad tradicionalmente de izquierdas, se mostró como una persona liberal y promotora de la diversidad. Pero en 2016, desafió al entonces primer ministro David Cameron para defender el Brexit en el referéndum, mostrándose implacable contra la inmigración.

## ¿Mini-Trump o Mini-Churchill?

Como premio tras ganar el plebiscito, fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores por Theresa May, pero en 2018 dimitió en protesta por el pacto del Brexit, otra maniobra que muchos vieron como parte de los preparativos para asaltar el poder con la ayuda de la cada vez más organizada y potente ala euroescéptica del Partido Conservador. Desde su renuncia, ha escrito una columna semana en el *Telegraph*, la *biblia* de la veterana militancia *tory*.



Boris Johnson nació en 1965 y del periodismo saltó a la política en 2001.

Su ambición, los escándalos, la superficialidad, el uso de los medios y su tirón popular hace que muchos observadores británicos le comparen con el presidente estadounidense Donald Trump, con quien parece mantener una buena sintonía. Un diplomático europeo rebate esta imagen. "Es cierto que Boris, como Trump, sabe enganchar con una parte de la población que se sentía descolgada de la clase política, lo que hace a ambos representantes de la corriente del populismo. Pero Johnson es mucho más culto e inteligente, un gran estudioso y seguidor de Winston Churchill y una especie de déspota ilustrado del siglo XXI, que desde su cómoda posición de clase alta quiere esparcir el bienestar a toda la sociedad".

Según Kallum Pickering, analista de Berenberg Bank, "Johnson es un pragmático que se sirve a sí mismo. Pese a sus bravatas sobre el Brexit, su trayectoria como alcalde de Londres es reveladora. No es un ideólogo. En asuntos claves, su instinto es tomar la opción que impulsa su propia popularidad. También es un vendedor y un activista de campaña efectivo".

De hecho, algunos tienen la esperanza de que, una vez en el poder, Johnson vuelva a moderar sus formas e ir a un programa de Gobierno más inclusivo, dando un nuevo giro a su posición con el

Brexit, pivotando hacia una salida pacificada de la UE.

Pero la fuerte división social y política creada por el Brexit puede complicar cualquier esfuerzo de Johnson por tomar una vía intermedia. Si va hacia una negociación amistosa con la UE, los euroescépticos que le han apoyado se sentirán traicionados. Y los partidarios de seguir en Europa han ido alimentando un fuerte rencor hacia Johnson desde que lideró la campaña del referéndum con mensajes que luego se demostraron como mentiras (o medias verdades).

## De Nueva York a Bruselas

Nacido en Nueva York cuando su padre Stanley estaba estudiando en esta ciudad, pronto volvió a vivir en Reino Unido, y luego pasó otra parte de su infancia en Bruselas. Como es tradicional en las clases pudientes de Reino Unido (reminiencia de la época imperial) fue enviado de niño al elitista internado de Eton y luego logró acceder a la Universidad de Oxford.

Como periodista, fue corresponsal en Bruselas del *Telegraph*, donde empezó a forjar su euroescépticismo con artículos no muy rigurosos. Según Max Hastings, director entonces de ese diario, "Boris es un tipo entretenido pero no es adecuado para primer ministro; solo le importan su fama y gratificación".